

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 8 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Resolución de Cambio de Titularidad de la Autorización Ambiental Integrada que se cita, en el t.m. de Almargen (Málaga). (PP. 1711/2016).*

De conformidad con lo establecido en el art. 35.4 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, se procede a dar publicidad a la Resolución de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/078/08.

Denominación: Explotación Porcina «Granja El Enebro».

Ubicación: Polígono 4, parcela 24, t.m. Almargen (Málaga).

Antiguo titular: Cayetano Guerrero Fernández.

Nuevo titular: José María Guerrero Fernández.

Resolución: 7.6.2016.

El contenido íntegro de la Resolución de Cambio de Titularidad de la Autorización Ambiental Integrada se encuentra disponible en la página web de la Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 8 de julio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.